

ACUERDO No.SCGG-00772-2017

EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 12 de diciembre, 2017

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **MARLON ONIEL ESCOTO VALERIO**, en su condición de Delegado Presidencial de Cambio Climático, para que viaje a la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, con el propósito de participar en el Diálogo Regional de Políticas, del 06 al 07 de diciembre 2017.
2. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), está apoyando la coordinación y financiamiento de una visita de intercambio, por lo que le corresponde a La Oficina Presidencial de Cambio Climático, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno